



Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena

Ni: 800.103.310-3

Personería Jurídica 085 Abril 12 de 1949

¡Seguimos Marchando por la Defensa de la Educación Pública!

CIRCULAR N° 034

DE: JUNTA DIRECTIVA DE EDUMAG.

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO CERTIFICADO DE CIÉNAGA Y MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ASUNTO: ASAMBLEAS INFORMATIVAS MUNICIPALES (VIRTUAL)

FECHA: SEPTIEMBRE 10 DE 2021.

Cordial saludo.

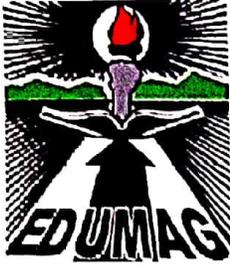
La Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena, EDUMAG, organización sindical que representa a los docentes y personal administrativo del Municipio Certificado de Ciénaga y municipios no certificados del departamento del Magdalena, teniendo en cuenta que se hace necesario informar a las bases del magisterio acerca de los alcances del pliego de negociación nacional presentado por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación FECODE, y el acuerdo colectivo del sector educativo logrado entre el gobierno departamental y el Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena EDUMAG, el cual fue reconocido mediante el decreto 210 de 15 de julio de 2021, expedida por la gobernación del Magdalena.

CONVOCA:

Al magisterio de los municipios no certificados del departamento del Magdalena y municipio certificado de Ciénaga, a **ASAMBLEAS MUNICIPALES VIRTUALES**, por regiones, a partir de las 8:30 a.m. a través de la plataforma Zoom, la cual estará habilitada desde de las 7:45 a.m. con el siguiente cronograma:

MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

- ⚡ **MUNICIPIOS DEL SUR:** El Banco, Guamal, San Sebastián, San Zenón, Pijiño del Carmen, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto).
- ⚡ **VALLE DE ARIGUANÍ:** Tenerife, Plato, Chibolo, Nueva Granada, Ariguaní, Sabanas de San Ángel.



Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena

Nit: 800.103.310-3

Personería Jurídica 085 Abril 12 de 1949

¡Seguimos Marchando por la Defensa de la Educación Pública!

CIRCULAR N° 034

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

- ✚ **MUNICIPIOS DE ZONA DEL RIO NORTE:** (Zapayan, Concordia, Cerro de San Antonio, Pedraza, El Piñón, Salamina, Pivijay, Remolino y Sitionuevo).

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

- ✚ **MUNICIPIOS DEL NORTE DEL DEPARTAMENTO:** Algarrobo, Fundación, Aracataca, El Retén, Zona Bananera, Puebloviejo.

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- ✚ **Municipio Certificado de Ciénaga.**

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Maria del Carmen Ceballos R.
MARÍA DEL CARMEN CEBALLOS R
Presidente

Libér Herrera Parra
LIBER HERRERA PARRA
Secretario General